#### MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

#### PROCESO CAS Nº 30-2016-CAS-MIMP

# CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN/A PROFESIONAL TITULADO(A) EN PSICOLOGÍA, COLEGIADO/A Y HABILITADO/A

#### **GENERALIDADES** t.

#### 1. Objeto de la convocatoria

Profesional en Psicología con experiencia en la temática de infancia, adolescencia y familia para apoyo en la Dirección de Adopción y Post Adopción, de la Dirección General de Adopciones del MIMP, con el fin de efectuar el acompañamiento y seguimiento de las familias nacionales que se encuentran en la etapa post-adoptiva, con la finalidad de velar por el bienestar del niño, niña y adolescente en el proceso de integración con su familia adoptiva.

#### 2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Dirección General de Adopciones del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables Dirección de Adopción y Post Adopción.

#### 3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Oficina General de Recursos Humanos

#### 4. Base legal

- a. Ley N° 29849 que establece la eliminación progresiva del Regimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- b. Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo № 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por
- c. Decreto Supremo № 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo № 065-2011-PCM.
- d. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

#### II. **PERFIL DEL PUESTO**

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia laboral mínima de 03 años en el sector público y/o privado. Experiencia profesional no menor de un (01) año en temática de niñez y adolescencia.
Competencia	Trabajo en equipo Capacidad analítica. Servicio institucional y orientación a resultados.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Profesional titulado en psicología, colegiado/a y habilitado/a. Estudios de Maestría en temas afines al cargo
Cursos y/o estudios de especialización	Capacitación en psicoanálisis o salud mental.
Conocimientos para el puesto y/o cargo:	No indispensable.



Principales funciones a desarrollar:

- Evaluación integral durante las visitas de acompañamiento y seguimiento Post adoptivo a familias residentes en Lima y/o Regiones, a fin de evaluar la integración y adaptación del NNA con su familia
- b. Evaluación psicológica de los NNA y sus familias en la etapa post adoptiva
- c. Elaboración de informes de seguimiento post adoptivos y otros documentos afines a la función
- d. Elaboración y entrega del Acta de Finalización del seguimiento post adoptivo
- e. Atención de casos y/o con necesidades de las familias post adoptivas y/o de familias que culminaron el proceso de post adopción
- f. Elaboración de fichas de monitoreo y cuadros estadísticos de las actividades realizadas
- g. Apoyo en las actividades de capacitación y fortalecimiento a familias en etapa post adoptiva
- h. Atención al público brindando información especializada sobre el proceso de adopción
- i. Otras funciones que se le asigne el Director (a).







# IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Dirección General de Adopciones Dirección de Adopción y Post Adopción
Duración del contrato	Inicio: Al día siguiente de la firma del contrato. Término: 30 de junio de 2016
Remuneración mensual	S/ 4,000.00 (CUATRO MIL y 00/100 SOLES). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

199924

# V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo WWW.empleosperu.gob.pe Link vacantes públicas	10 días anteriores a la convocatoria	Oficina General de Recursos Humanos
CONVOCATORIA		
Publicación de la convocatoria en la página Institucional WWW.mimp.gob.pe Link bolsa de trabajo	Del 8 al 14 de abril de 2016	Oficina General de Recursos Humanos y la Oficina de Tecnologías de la Información
Presentación del Curriculum Vitae documentado (Propuesta Técnica) a la siguiente dirección: Jr. Camaná 616, Lima (Mesa de Partes)	12, 13 y 14 de abril de 2016 Hora : de 8:00 a.m a 4:00 pm	Oficina de Trámite Documentario y Atención al Ciudadano
SELECCIÓN		
Evaluación del curriculum vitae documentado	15 de abril de 2016	Comité Evaluador CAS
Publicación de resultados de la evaluación del curriculum vitae documentado en la página institucional WWW.mimp.gob.pe Link Convocatorias CAS	15 de abril de 2016	Oficina General de Recursos Humanos y la Oficina de Tecnologías de la Información
Evaluación de Entrevista Lugar: Oficina General de Recursos Humanos Jr. Camaná 616, Lima. Las citaciones para entrevista personal se harán a través del correo electrónico del postulante señalado en el ANEXO 1	18 de abril de 2016	Comité Evaluador CAS
Publicación de resultados finales en la página institucional WWW.mimp.gob.pe Link Convocatorias CAS	18 de abril de 2016	Oficina General de Recursos Humanos y la Oficina de Tecnologías de la Información
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO		
Suscripción del Contrato Lugar: Oficina General de Recursos Humanos EL MIMP se comunicara con la persona ganadora para tal fin.	Los 5 primeros días hábiles después de ser públicado los resultados finales	Oficina General de Recursos Humanos
Registro del Contrato	Los 5 primeros días hábiles después de la firma del contrato.	Oficina General de Recursos Humanos



#### DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN VI.

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera;

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DEL CURRICULUM VITAE	60%		
Experiencia	20%	15	20 puntos
Formación académica	20%	15	20 puntos
Cursos o estudios de especialización	20%	15	20 puntos
Puntaje Total de la Evaluación del Curriculum		45puntos	60 puntos
ENTREVISTA	40 %		
Expresión Corporal		2	5
Capacidad de Comunicación		3	10
Dominio de las actividades que serán objeto del servicio		5	25
Puntaje Total de la Entrevista		10 puntos	40 puntos
PUNTAJE TOTAL	100%		100 puntos

El puntaje aprobatorio será de (85) puntos

### VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

#### 1. De la presentación del curriculum vitae documentado:

La información consignada en el curriculum vitae tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

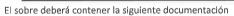


La propuesta se presentará en un (1) sobre cerrado y estará dirigida al Comité Evaluador del Proceso de Contratación N° 30-2016 CAS-MIMP conforme el siguiente detalle.

Señores MIMP

Att.: Comité Evaluador

Proceso de Contratación Nº 30-2016-CAS-MIMP SOBRE: PROPUESTA TÉCNICA NOMBRE Y APELLIDOS



- a. Carta de Presentación con datos del postor Anexo 1
- b. Declaración Jurada Anexo 2
- c. Declaración Jurada de Relación de Parentesco Anexo 3
- d. Declaración Jurada de Registro de Deudores Alimentarios Morosos
- e. Curriculum vitae documentado (NO SERÁN DEVUELTOS)
- F. Copia simple de DNI vigente
- g. En caso de ser licenciado de las fuerzas armadas, adjuntar diploma correspondiente
- h. En caso de ser persona con discapacidad, adjuntar el certificado correspondiente emitido por CONADIS
- i. Los documentos deben de estar FOLIADOS Y VISADOS POR EL POSTULANTE, en su totalidad.





## VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

#### 1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del c. proceso.

### 2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas

## IX. Bonificaciones

Se otorgará una bonificación del 10% sobre el resultado de la entrevista, a los postulantes que hayan acreditado ser licenciados de las Fuerzas Armadas, de conformidad con la Ley  $N^{\circ}$  29248 concordante con la Resolución de Presidencia Ejecutiva  $N^{\circ}$  107-2011-SERVIR/PE.

Se otorgará una bonificación del 15% sobre el puntaje final, a los postulantes que hayan acreditado ser Discapacitados, de conformidad con la Ley N° 29973 Art. 48.

### X. Comité Evaluador CAS

De conformidad con la Resolución de Secretaría General Nº 065-2009-MIMDES-SG, el Comité Evaluador CAS está conformado por:

Director (a) General de la Oficina General de Recursos Humanos o su representante (PRESIDENTE)

Director (a) General de la Oficina General de Administración o su representante (MIEMBRO)

Funcionario (a) a cargo del área usuaria o su representante (MIEMBRO)

**COMITÉ EVALUADOR CAS** 







				DECLA	ARACION JU	RADA			
Yo,						· 50-07 * 51 * 51 * 51 * 51 * 51 * 51 * 51 * 5	****************************		591.00000
Identificado	Apellido F (a)	Paterno con	DNI	Apellido Nº	Materno		Nombres con declaro bajo	domicilio juramento:	en
No estar ins	crito en el l	Registro de De	udores Alime	entarios Moi	rosos REDAM	1.			
Formulo la p 002-2007-JU		eclaración Jura	da en honor	a la verdad,	de conformid	ad con lo dispue	esto en la <b>Ley 28970</b> y en	el Decreto Sup	remo
					Lima,	de	de		
							Firma		



# ANEXO N° 01

		CARTA DE BRESE	ALT A CIÓN	DEL POSTULANTE			
				mación se sujeta a la ve		cado con DN	II Nº
Nombres y Apellido	\$						
Domicilio actual							
Correo Electrónico	(Obligatorio)						$\neg$
	, ,						
Fecha de Nacimien	to						_
Estado Civil				г	F		
RUC		Tel	léfono		Fax		
			Lima	,de			
				Firm Nombres y Apellidos:	na		
			ANEXO Nº				
			**********			***	
o,Apellido Pate lentifica <b>d</b> o (a)	con		111235355				eı
Apellido Pate lentificado (a)	con	DNI №					
Apellido Pate lentificado (a) strito de  No percibir otros in No percibir pensiór No haberme acogi Que la documenta original, la misma o	gresos del Es n a cargo del Es do a los benef ción que sust que obra en m administrativo tima. dentes Judicia dentes Penale	DNI N° declare tado bajo ninguna mod estado. icios de incentivos exti enta mis estudios y/o i poder. pendiente con el Estad eles. les.	o bajo jurar dalidad (sal raordinarios experienci do.	nento: vo por Función Docente s por renuncia voluntaria a laboral presentada al	). 1.		*******
Apellido Pate lentificado (a)  strito de	gresos del Es n a cargo del Es do a los benef ción que sust que obra en m administrativo tima. dentes Judicia dentes Policia dentes Penale ntes consignad	DNI N° declare tado bajo ninguna mod stado. icios de incentivos exti enta mis estudios y/o i poder. pendiente con el Estad sles. les. is. da, es la que correspon ada en honor a la ve	o bajo jurar dalidad (sal raordinarios experienci do.	nento: vo por Función Docente s por renuncia voluntaria a laboral presentada al	). i. Comité Eval	uador, es copia	ı fiel de
Apellido Pate lentificado (a)  strito de	gresos del Es n a cargo del Es do a los benef ción que sust que obra en m administrativo tima. dentes Judicia dentes Policia dentes Penale ntes consignad	DNI N° declare tado bajo ninguna mod stado. icios de incentivos exti enta mis estudios y/o i poder. pendiente con el Estad sles. les. is. da, es la que correspon ada en honor a la ve	o bajo jurar dalidad (sal raordinarios experienci do.  nde a mi do erdad, de o	nento: vo por Función Docente s por renuncia voluntaria a laboral presentada al	). i. Comité Eval	uador, es copia Ley Nº 27444	ı fiel de





## **DECLARACIÓN JURADA**

Declaro bajo juramento que no me une parentesco alguno de consanguinidad, afinidad o por razón de matrimonio o uniones de hecho, con personal incorporado al MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES - MIMP, bajo cualquier denominación que involucre modalidad de nombramiento, contratación a plazo indeterminado o sujetos a modalidad, contrato Administrativo de Servicios, designación o nombramientos como Miembros de Órganos Colegiados, designación o nombramientos en cargos de confianza, o en actividades ad honorem.

Asimismo, declaro bajo juramento que no me encuentro inhabilitado (a) administrativa o judicialmente para contratar con el Estado. Asimismo, que no me encuentro impedido (a) para ser postor o contratista, según lo previsto por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes sobre la materia.

Ratifico la veracidad de lo declarado, sometiéndome, de no ser así, a las correspondientes acciones administrativas de ley.
Lima,dedede
Firma
Nombres y Apellidos: Área de prestación del servicio:

## **EN CASO DE TENER PARIENTES**

Declaro bajo juramento que en el MIMP presta servicios el personal cuyos apellidos y nombres indico, a quienes me une la relación o vínculo de afinidad (A) o consanguinidad (C), vínculo matrimonial (M) y unión de hecho (UH) señalados a continuación:

Relación	Apellidos	Nombres	Detalle de Oficina

Lima	de	de
9	Firma	
Nombres y A Área de pres	Apellidos: stación del servicio	:

Xp	ľ
Roy	1
/	

Par	entesco por consanguinidad
En línea recta	En línea colateral
Padres/hijos	
Abuelos/nietos	Hermanos
Bisabuelos/bisnietos	Tíos, sobrinos
	Primos, sobrinos, nietos, tíos abuelos
	Parentesco por afinidad
Suegros, yerno, nuera	
Abuelos del cónyuge	Cuñados
	En línea recta Padres/hijos Abuelos/nietos Bisabuelos/bisnietos  Suegros, yerno, nuera